

**ACTA EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
NEWFOUNDLAND S.A.**

En la ciudad de Quito, siendo las 17 horas del día 01 de abril del 2013, se reúnen los accionistas, de la sociedad Newfoundland S.A., en la Calle C No. 28 y Calle C N34-40, de esta ciudad. se reúnen los Accionistas: Ortega Jarrin María Gabriela con 160 participaciones que equivalen al 20% del Capital Social, Ortega Jarrin Washington con 160 participaciones que equivalen al 20% del Capital Social, y Ortega Salvador Washington Cristóbal con 480 participaciones que equivalen al 60% del Capital Social, quienes por sus propios derechos conforman el Cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía. Preside esta Junta el Sr. Washington Ortega y actúa como Secretario la Srta. Gabriela Ortega.

Los Socios resuelven Constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas con el objeto de tratar el único punto en el orden del día:

1.- Presentación y Aprobación de Ajustes para Año de transición (FY 31/12/2011) de Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF's) y los Estados Financieros Integrales de NEWFOUNDLAND S.A por el año 2012.

Quien Preside la Junta, solicita aprobar el Orden del Día, el mismo que se lo aprueba por unanimidad.

1.- Presentación y Aprobación de Ajustes para Año de transición (FY 31/12/2011) de Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF's) y los Estados Financieros Integrales de NEWFOUNDLAND S.A por el año 2012.

Solicita la palabra el Sr. Washington Ortega y señala que conforme al requerimiento señalado por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, la empresa Newfoundland S.A. deberá implementar las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's para Pymes, en el ejercicio económico 2012, con base al análisis de los estados financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010.

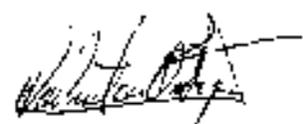
Señala que una vez realizados los análisis correspondientes, se han generado un asiento de ajuste que deberán ser registrados con fecha 1 de enero de 2012, una vez que dichos asientos hayan sido aprobados por la Junta de Accionistas.

Revisados y explicados los ajustes que se mencionan en el párrafo anterior, la Junta aprueba el esquema presentado el mismo que se adjunta a ésta Acta, así como los diversos criterios para la aplicación de los ajustes que se incorporan en la conciliación del patrimonio neto.

Una vez que ha sido revisado el único punto del orden del día, el Presidente de la Junta concede el receso de treinta minutos para la redacción de la presente Acta. Luego de lo cual se reinstala la sesión, se da lectura del Acta y los Accionistas la aprueban por unanimidad de votos, firmando para constancia la indicada Acta a las 19h00 pm que se levanta la sesión.



Washington Ortega Salvador



Washington Ortega Jarrin



M^a Gabriela Ortega Jarrin